

# Flores y Abejas

Franqueo concertado

PERIÓDICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS

AÑO XXV

Guadalajara 25 de Agosto de 1918

NUM. 1.249

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.

Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 céntos. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

## COMPADRORES

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral  
D. Alfonso Martín Manzano

## DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE TORRES, NÚMERO 8  
TELÉFONO NUM. 24

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**Novedad eléctrica,** Lámparas Philis <sup>1</sup>/<sub>2</sub> vatio en 25 y 32 bujías, Aparatos y material eléctrico y de timbres.—Lámpara A. S. E. A., 1'35; Metal T, 1'65; Osram, 2'10.—Herrajes y Clavazón para bueyes y ganado, Hejes para ruedas, Soleras, Trasmuecos, Tuberías, Cementos, Cristales, Baldosín, Azulejos, Herramientas, Planchas de zinc y latón y Ferretería en general.

**PERSIANAS DE TODAS LAS MEDIDAS**

**MANUEL TABERNÉ**

MIGUEL FLUITERS, 77 y 79.—Muebles en el principal  
Almacén: FRANCISCO CUESTA, 2.—Teléfono 60

## VII ANIVERSARIO



LA SEÑORITA

**MATILDE DE LA VEGA Y SERRANO**

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL 27 DE AGOSTO DE 1911

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres D. Manuel y D.<sup>a</sup> Manuela; hermanos D. Manuel y D.<sup>a</sup> Amparo; hermano político D. Francisco Menchén.

Suplican a V. la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán en la parroquia de Santiago de esta ciudad el día 27 del actual, a las ocho y media y nueve de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## LUIS DOMENECH

ha establecido en la villa de Brihuega un importante comercio de tejidos, con objeto de dar facilidades a su numerosa clientela de aquella localidad.

PRECIOS ECONOMICOS

## LANAS Y CEREALES

Se compran por D. Mariano Boixareu Juñent, de esta capital, calle Benito Hernando, núm. 11 (antes Museo), frente a la fábrica de luz eléctrica. Las ofertas que se hagan, que sean con muestras que indiquen por lo menos su clase. Av.—10

## Una panadería

se alquila con todos los enseres necesarios para la industria, contando con espaciosos locales y vivienda para dos vecinos.

Para más detalles, Puerta de Bejanque, PANADERIA DE VENTOSA. —Av. 1

La renombrada casa «Salinas», de Alcalá de Henares, nos ruega hagamos saber a sus clientes y favorecedores, que las afamadas almendras de Alcalá de su acreditada fabricación, no se venden ya en la tienda de vinos del paseo de la Estación, núm. 1, de dicha ciudad, y por lo tanto avisa al público para prevenirle y no sea sorprendido en las próximas Ferias. 3-2

## VENTA

de una mesa de billar de 2'45 por 1'34 metros; un taquero con seis tacos, un taco grande, dos juegos de bolas, un aparato de luz con tres lámparas; todo en 1'75 pesetas.

Razón, Amparo, 27, hotel. —Av. 1

## SE TRASPASA

la Tahona de AGUSTIN PIGOT

BARDALES, 10



# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

gatón ni otra persona se lo pueda comprar para tornarlo a rebender».

De más tarde, de 1669,—y con tal cita terminaré mi ligera recordación de la antigua regatería,—consérvase un curioso escrito en que los tenderos de aceite y vinagre representaron ante Consejo, exponiendo que mientras ellos, como estaba mandado, no acudían hasta las diez de la mañana a la plaza pública a comprar de lo que traían de fuera, había en la dicha plaza diferentes revendedores, «que así como llegan los forasteros con las frutas y demás cosas que traen, las compran y estancan, y aún salen a las puertas y caminos a comprarlas, de que resulta que cuando son dadas las diez y mis partes acuden a dicha plaza a comprar las verduras y demás cosas que necesitan para el abasto de sus tiendas, como los dichos revendedores las tienen ya compradas, no hallan cosa alguna y se hallan obligados a comprarlas de los dichos revendedores, los cuales se las venden a excesivos precios, llevándoles la mitad más de lo que las compran».

Han cambiado mucho los tiempos. La regatería se ha hecho dueña de Madrid..., y de los bolsillos de sus habitantes. Siendo esto una venta por lo que se estafa, aquí no hay venta: todo es reventa. Ahuyentados con cien artimañas los productores, entre ellos y los que consumen hay veinte manos de a cinco uñas afiladas que se llevan el dinero de los unos y de los otros, y así, malcomer cuesta un ojo de la cara. Las leyes permisivas, a diferencia de las prohibitivas, más favorecen a los malos que a los buenos. El tráfico es libre; la reventa es libre; y de esta manera, confabulados los menos para la explotación de los más, y con el doble engaño en la cantidad y en la calidad o clase de lo que se vende (pues el latrocinio del pesar mal está en Madrid campando por su respeto, a ciencia, paciencia y mala conciencia de las autoridades), lo que en cualquier aldea, a veinte kilómetros de la Corte, cuesta un real, cuesta aquí una peseta.

Además, los revendedores, los centenares de sanguijuelas que viven simultáneamente del productor y del consumidor, hoy, por el adelanto de los tiempos, se han subido a mayores, tienen voto en todo linaje de contiendas electorales y—¡guarda, Pablo!—¿quién se enagena tantas voluntades? Para escarmiento de moralizadores, fresquita está la memoria de lo sucedido con los que quieren y proclaman el vino libre en el estado libre. En cambio, los consumidores, gente bonachona, no importan un ardite: ¡con el infeliz *pagache* se cuenta siempre!

Y, de todas suertes, al paso que esto lleva, los eternamente despojados, pronto pasaremos de consumidores a consumidos.

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN.

## — LAS FIESTAS DE COGOLLUDO —

Este año han resultado animadísimas las fiestas que en honor de Nuestra Señora de los Remedios celebran todos los años los habitantes de esta culta y pintoresca villa.

Después de un lucido novenario en el que predicó el P. Fray Isidoro, de Guadalajara, dió comienzo la función principal el día 15 en la forma siguiente:

A las seis de la mañana, gran diana por la banda de paisanos dirigida por D. Luis Maín. A las diez, misa solemne ocupando la sagrada cátedra el mencionado P. Fray Isidoro; la capilla musical estuvo a cargo del sexteto que dirige D. Román García, de Guadalajara, que resultó admirable.

Por la tarde fué llevada procesionalmente la Imagen de la Virgen por las principales calles de la población, a cuyo acto acudieron to-

## OPOSICIONES

### A GEOMETRAS DEL CATASTRO

Preparación completa por los Sres. Gómez Sancho, Bueno y Viejo (funcionarios del Ministerio de Hacienda y Sr. Seguin (ingeniero de Montes).—GRAN EXITO EN LAS ULTIMAS.

Academia San Miguel.—Corredera baja, 10

MADRID

2-1

## TALLER DE ADORNISTA

— ÚNICO EN ESTA CAPITAL —

Esta Casa se encarga de hacer toda clase de trabajos en yeso, escayola, cemento y cartón-piedra. Se arreglan imágenes y objetos de escayola. Especialidad en miradores de cemento y balaustradas.

Esta Casa tiene encargo de adornar las fachadas de los nuevos edificios de D. Manuel Dehesa, Sra. Viuda de Largacha y D. Eduardo Ruiz.

RAMIRO GOY

ARRABAL DEL AGUA, 49 —3. M.

## DE ABASTOS

Ha unos diez años, publicó el ilustre académico D. Francisco Rodríguez Marín, el siguiente artículo, referente al problema de los mantenimientos, y hoy nos complacemos en reproducirlo, por ser asunto de palpitante actualidad.

Cuenta Cervantes en la segunda parte del *Quijote*, que Sancho Panza ocupó una de sus tardes de gobernador «en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que imaginaba ser insula, y ordenó, entre otras cosas, que no hubiese regatones de los bastimentos en la república». Y añade que el famoso escudero dispuso algunas tan buenas, «que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran las constituciones del gran gobernador Sancho Panza».

Pero como Sancho no era hombre de estudios, ni entre los consejos que le dió don Quijote figuraba ninguno referente a la regatería, menester es pensar que, o sus claras luces naturales le hicieron columbrar

lo que en las instrucciones para corregidores estaba escrito («... provea de mantenimientos al pueblo a moderados precios...»; «no consienta regaterías de ninguna calidad que sean...»), o que *de visu* había aprendido en su lugar de la Mancha cómo los buenos corregidores y alcaldes, para abaratar las subsistencias, quitan de enmedio a todo el que quiere meterse de estorbo entre el productor y el consumidor.

El regatón, «sujeto que vende por menor los comestibles comprados por junto», es tan antiguo como el abasto público.

Allí donde uno llegó a vender sus frutos y otro se le acercó a comprárselos, asomó un tercero, un parásito que, sin producir ni consumir, fundó su medra en meterse entre ellos y alejarlos, comprando al uno por poco precio para vender al otro por mucho. Y puesto de acuerdo este acaparador con todos sus camaradas y compinches para sacar los ojos a los consumidores, tapando los suyos con sendos pares de doblones a los que mandaban, nacieron y vivieron y prosperaron estas que la ley llama ilusoriamente confabulaciones punibles, y mucho antes de llegar a España la palabra *trust*, ya andaban *trusteando* de lo lindo todo jayán placero y toda verdulera desahogada, vendiendo a peso de oro la mala y mal pesada basura de sus mercancías.

A la verdad, no siempre sucedió así. Señaladamente en la Corte, la regatería fué vedada en los pasados tiempos, y los consumidores, en tales o cuales temporadas, pudieron comprar libre y directamente a los entradores, aún no ahuyentados, como ahora, de los mercados públicos. Pero los que quieren vivir a costa del prójimo no perdonan medio para lograrlo. En el año de 1589, visto por los regatones que no se les permitía comprar en la villa los mantenimientos que los forasteros traían, ibanse a los caminos a comprárselos, cosa que asimismo les estaba prohibida en el radio de ocho leguas.

Años después, a 13 de febrero de 1610, se mandó por los alcaldes de casa y corte, a quienes estaba cometido el régimen y buen gobierno de Madrid, «que los labradores que truxieren berdura a esta Corte no puedan bender por mayor a ningún regatón ni a otra persona alguna para tornarlo a rebender en ella, sino que ellos la ayan de bender y bendan por menudo en las plazas públicas, so pena de vergüenza pública y de diez mil maravedís para la cámara de S. M. y denunciador, y so la misma pena ningún re-



das las Autoridades, vecindario en masa y un inmenso gentío de los pueblos de alrededor.

Terminada en breves líneas la reseña de los actos religiosos, daremos breves noticias de los demás festejos que tan acertadamente organizó este Ayuntamiento.

Con un lleno completo se han celebrado los días 16 y 17 dos buenas corridas de toros de acreditada ganadería, que fueron lidiados y estoqueados por la cuadrilla del valiente espada Daniel Fombuena.

Durante los días 15, 16, 17 y 18, cinematógrafo al aire libre y bailes públicos en la plaza de la Constitución, y de sociedad en el bonito salón que para este fin dispone la denominada «Casino de la Unión».

Doy por terminada esta breve reseña con mi enhorabuena a las Autoridades de esta villa, y muy especialmente a su digno alcalde D. José de Frías, que con tanto acierto han sabido organizar los festejos, habiendo terminado éstos sin que haya habido que lamentar incidente alguno desagradable.—Corresponsal.

## LICEO ESCOLAR

Colegio de primera y segunda enseñanza

Queda abierta la matrícula desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde, para cuantos deseen asistir a las clases de este Centro docente durante el curso de 1918 á 1919.

INFORMES Y REGLAMENTOS:

Plaza del Carmen, núm. 11

POR LA AGRICULTURA

## EL CANAL DEL HENARES

Con fecha 25 de Abril de 1902, se decretó el plan de Pantanos y Canales de toda la Península. En lo que se refiere a esta provincia se incluían: el pantano del Vado para aumentar el caudal de aguas de la acequia Real del Jarama, y el canal del Henares, que aunque construido en su mayor parte, carece de agua en la época en que más la necesita. Para remediar esta falta se proyectaron tres pantanos: uno en Alcorlo, otro en Beleña y otro en Muriel.

Con este canal—según dice el mismo decreto—se regarían 11.500 hectáreas, correspondientes a Humanes, Yunquera, Fontanar, San Martín, Marchamalo, Cabanillas, Alóvera, Azuqueca, Villanueva, Meco, Carmona y Alcalá de Henares. Sin duda por un olvido no se incluyó Guadalajara.

En estos días ¡qué pena no produce a cuantos viajan en tren, el ver secarse las huertas y todo lo que hace un mes se hallaba verde y lozano!

Es indudable que en esta región nadie se ha fijado en la importancia que la construcción de estos pantanos había de reportar, pues seguramente con la construcción de los tres habría agua para el canal y quedaría todavía para dotar al río y con ello la tendrían los molinos establecidos en su ribera y dejaríamos de percibir los miasmas de las alcantarillas y su aspecto repugnante.

Y decimos que aquí nadie se ha fijado en este importante asunto, porque el que se está construyendo en el del Vado, que a esta provincia ningún beneficio ha de traer y no se oye hablar de dotar de aguas al canal.

Si se tratara de una obra que habría de construirse en su totalidad, comprenderíamos el temor de gestionarlo ante la magnitud de su coste; pero es que se trata de terminar una obra incompleta, que convertiría en una huerta y un jardín esta comarca a las puertas de Madrid; en utilizar sus saltos de agua, de bastante importancia en esta misma población, y las fábricas que como consecuencia de la implantación de La Hispano han de establecerse, en aumentar el valor de las tie-

rras y por tanto los ingresos del Estado y particulares y por último, dada la magnitud de las obras, de proporcionar trabajo a muchos jornaleros, dándoles de comer en momentos tan difíciles como se presentan, beneficiando con su trabajo el país en que viven.

¿Será atendido algo de esto por los que deben oírlo y están obligados a emplear sus energías en beneficio de esta provincia y particularmente de estos pueblos?

MARIANO CASTRO.

Nos parece digno de tenerse en cuenta lo expuesto anteriormente por el distinguido ingeniero de Caminos Sr. Castro, y en este sentido, nos proponemos emprender una activa e incesante campaña, seguros de que a nuestro lado estarán todos los agricultores a quienes interesa que el canal del Henares sea lo que debe ser y fecunde esas hermosas tierras que se extienden desde Humanes a Alcalá.

Ahora que tanto se habla de la reconstitución de nuestro país y que necesariamente los Gobiernos habrán de destinar grandes cantidades para el fomento de la agricultura, no creemos ha de ser cosa difícil la consecución de tan importante beneficio.

Trabajemos, pues, con verdadero entusiasmo y con la ayuda de nuestros representantes en Cortes, diputados provinciales y Municipios de los pueblos interesados en que esa idea se lleve a cabo, lograremos al fin que el canal del Henares sea un venero de riqueza para los pueblos por donde hoy pasa, sin que, desgraciadamente, evite los estragos de una pertinaz sequía.

## Deben ser atendidos

El venidero martes se reunirán en la Diputación provincial, a las cuatro de la tarde, los funcionarios provinciales y municipales, con objeto de solicitar aumento de sueldo.

Tenemos noticias de que a esa reunión asistirán bastantes Secretarios de Ayuntamiento.

Nada más justo que esos simpáticos funcionarios de la provincia y el municipio sean incluidos en la ley de mejora de sueldos, pues sería una crueldad que ante la carestía de la vida, continuasen cobrando unas mensualidades irrisorias.

En tan razonables pretensiones no están solos: nos tienen a su lado para trabajar con verdadero tesón hasta que consigan ser atendidos en su demanda.

## DESDE BRIHUEGA :-

Terminaron las fiestas sin que ocurriese el más pequeño incidente.

La corrida de toros resultó bastante entretenida.

El ganado no fué muy grande; pero fino y de bonita lámina.

Los toreros estuvieron muy valientes y con ganas de agrandar.

Chatillo de Baracaldo puso un par de los cortos muy bueno.

Sánchez Torres mató uno de sus toros superiormente, siendo sacado en hombros.

Como la temperatura es muy deliciosa en esta simpática villa, continúan aquí bastantes familias y el paseo de las Eras está por las noches muy animado.—Corresponsal.

## EN EL COLEGIO DE HUÉRFANOS

Una segunda función celebraron el lunes 19 del actual los simpáticos alumnos del Colegio de Huérfanos de la Guerra y nuevamente tuvimos el gusto de aplaudirles, correspondiendo a su atenta invitación.

Nada menos que tres estrenos hubo en esa

fiesta: ¡La bolsa o la vida!, Seis retratos, tres pesetas y ¡Cosas de estudiantes!

En esas obras trabajaron con verdadero entusiasmo y fueron muy aplaudidos los colegiales señores Ayuso, Cirac, Andren, Muñoz, Andradas, Navas, Gutiérrez, Gandía, Aparicio y Lobo.

En esta segunda fiesta hubo una novedad agradabilísima: las encantadoras señoritas de Marcén y Llorente tocaron maravillosamente el piano, a cuatro manos, escuchando al final entusiastas aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia.

RAPIDA

## Enrique Catalina (1)

¡Pobre compañero! Era bueno, inteligente, ilustrado y culto. Hace muy pocos días nos encontramos en la calle Mayor, y parándose en seco me dijo:

—No sabe V. lo que celebro verle tan mejorado.

—Muchas gracias, Catalina.

—De veras se lo digo, me alegro mucho, ya sabe V. que le quiero.

—Yo le quiero y le respeto, contesté.

—Hombre, Juanisi, lo primero me satisface, tengo hambre de cariño; lo segundo no soy merecedor a tal honor; en fin, que vaya bien y a seguir mejorando.

—Mil gracias, Catalina. Y partió, no se dónde, y se fué no se a qué; es decir, sí lo se; se marchó como siempre, a donde no debía ir; a olvidar; y se fué en busca de la muerte, pero esta vez, la encontró, sin duda le estaba esperando; y es que a Catalina le pasaba lo que nos sucede a muchos hombres: que somos, no lo que queremos ser, sino lo que los demás quieren que seamos; si hubiera encontrado a Dios en su camino, le hubiera hecho Santo; pero tropezó con el diablo y le hizo demonio, eso es todo; nació para ser feliz y murió desgraciado; total, una alta más en la ciudad de los muertos, la Gran Necrópoli y una baja en el libro de los vivos. «Que haya un cadáver más... qué importa al Mundo», que dijo Espronceda.

Tin... tan, tan... Doblan a muerto las campanas y bisbiseo un rezo, que «la oración de los que viven, (según Echegaray), abren a los muertos el Cielo».

Padre nuestro

que estás en los cielos

.....

.....

JUAN ISIDORO RUIZ.

## CON NOSOTROS NO REZA ESO :-

Publica nuestro querido compañero La Palanca un notable editorial en su último número, lamentándose de que hasta ahora nada habían dicho los periódicos respecto a la actuación de nuestro Municipio.

En la colección del estimado colega maurista pueden verse transcritos gran número de trabajos que aparecieron en FLORES Y ABEJAS poniendo de manifiesto lo que ahora censuramos todos.

Sabe La Palanca y lo sabe todo el mun-

(1) La señora viuda de D. Enrique Catalina, en atenta carta, nos ruega testimoniemos su gratitud a todas las personas que tuvieron la piedad de acompañar al cementerio los restos de su infortunado esposo.



do que nosotros no tenemos más dueño y señor que el público, y por eso no nos duelen prendas y cuando hay que aplaudir, aplaudimos, y cuando hay que censurar lo hacemos sin apelar a medias tintas ni a trabajos de balancín.

Hemos encomiado al Sr. Fluiters cuando realizaba obra progresiva en favor de su pueblo; hemos aplaudido la actuación de la minoría maurista cuando se inspiraba en iguales ideas; lo que no hemos hecho jamás ha sido servir intereses de clase, ni atender a conveniencias particularísimas.

Antes que eso, hubiéramos dejado de publicar nuestro periódico, seguros de que si no lo hacíamos, la opinión nos hubiera retirado su confianza.

## LAS CASAS BARATAS

La «Gaceta» publica una Real orden convocando al segundo concurso sobre el régimen de casas baratas para repartir el primer 50 por 100 de la subvención del Estado.

Para optar a este concurso, las sociedades o particulares presentarán hasta las seis de la tarde del día 31 del corriente mes, y ante la Junta de fomento y mejoras de casas baratas correspondiente, las oportunas solicitudes. En el caso de que no exista en la localidad Junta de fomento, las solicitudes se remitirán al Instituto de Reformas Sociales.

A la solicitud se acompañarán los documentos necesarios para acreditar las circunstancias de estar perfectamente incluidos en la calificación de casas baratas, con arreglo a lo dispuesto en el capítulo III del reglamento de 11 de abril de 1912, e indicar el fin que la Sociedad concursante se propone en relación con las casas edificadas o que proyecten edificar.

Los Ayuntamientos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 97 de la ley, podrán acudir al concurso de que se trata el párrafo tercero del artículo 97 del reglamento, siempre que se ajusten a las condiciones que el mismo determina.

## Sección de espectáculos

Las empresas del Teatro principal y Cómicó se afanan por agradar al público, contratando ambas números de gran atracción.

En el Principal han actuado el anterior domingo Los Va gos y Floriana y en el Cómicó la canzonetista Lolita Durán, gustando todos ellos extraordinariamente.

Hoy terminará en el Principal la proyección de la preciosa película «El Correo de Washington» y además actuará la canzonetista de gran éxito Rosita Valdivia, quien presentará artístico vestuario.

Del Teatro Cómicó no hemos recibido el programa a la hora de entrar este número en máquina.

## - EL PRECIO DEL PAN -

Se ha constituido en esta provincia el Sindicato harinero, de conformidad con lo que dispone el Real decreto de la Presidencia del Consejo.

Está formado por catorce fabricantes de harinas y en el comité director figuran los Sres. Mallo, de Espinosa; Galán, de Moyariz y Giménez, de Maranchón.

La representación en la Junta Central será ostentada por D. Angel Pérez-Ballesteró.

El mencionado Sindicato ha acordado pagar el trigo a 82 reales la fanega, vendiendo la harina a 55 pesetas los 100 kilos. Con tales precios, podría expendirse el kilo de pan a 55 céntimos.

Con objeto de notificarles ese acuerdo, el Gobernador civil reunió el jueves a los agricultores de esta ciudad, asistiendo también a esa reunión los señores que forman parte de la Junta de Subsistencias.

Según nuestras noticias los dueños de trigo protestaron de ese acuerdo, por estimarlo

injusto, toda vez que en la provincia de Madrid se esta pagando el trigo a más de 90 reales.

Todos ellos ofrecieron poner a disposición de la Junta de Subsistencias el 25 por 100 de sus cosechas al precio de la tasa oficial, con objeto de que pudieran obtener pan barato las clases menesterosas.

El Sr. Trevilla les manifestó que la Junta no podía acceder a tal cosa, a lo cual objetaron los agricultores que se procediese a la incautación, pues solo así entregarían su trigo.

\*\*\*

Sería muy cómodo terminar esta información sin hacer el más pequeño comentario; así nos evitaríamos incurrir en las iras de los unos y de los otros, pues en esta cuestión no se trata de otra cosa que de defender un puñado de pesetas, cosa muy natural y muy humana.

Completamente neutrales en la contienda, no dejamos de comprender, y a fuer de imparciales lo decimos, que los agricultores de Guadalajara tienen razón para protestar de la desigualdad de trato que existe en este asunto, pues mientras algunos trigueros de la provincia de Madrid cobran la fanega a 25 y 26 pesetas, y en tanto que otros la han vendido en esta misma ciudad a 22'50, a ellos se les obliga a dar toda su cosecha a 82 reales.

Lo más justo sería procurar el abastecimiento de esta ciudad y de todos los pueblos de la provincia, fijando un tanto por ciento a cada agricultor, y una vez asegurado nuestro consumo, permitirles vender para Madrid al precio que fije aquel Sindicato, que seguramente será algo más elevado.

Así se evitarían graves conflictos y los agricultores de esta comarca no protestarían de que se les haga de peor condición que los trigueros de Meco y Valdeavero.

## - Desde Sacedón -

Se han ultimado los preparativos para la organización de las fiestas en honor de la Cara de Dios.

El miércoles próximo, por la tarde, será trasladado el Santo Rostro, desde su ermita a la iglesia parroquial.

El día 30, solemne función religiosa y después procesión, y por la tarde, gran corrida de novillos actuando los valientes espadas Ernesto Pastor y David P-ribáñez.

Serán lidiados y muertos cuatro toros de la ganadería de D. Victoriano Torres, de Colmenar.

En la cuadrilla figuran, como sobresaliente, Rubito de Zaragoza; como puntillero, Adrián Rodríguez (Fresquito), y como banderilleros, Cuco, Aranguito, Rubito y Fresquito.

Habrá además fuegos artificiales, bailes en el Casino y en la Plaza y otros lucidos festejos.

—En breve regresará de Cuenca el diputado provincial D. Venancio Corral.

—Está pasando una temporada en esta villa D.ª Carmen Notario, viuda de Barragán.—*Co-rresponsal.*

## Notas municipales

### -la sesión de anteayer-

Cerca de las doce y media la declara abierta el Sr. Pedromingo, ante los concejales señores Bartolomé, Cuadrado, Ortega Raposo, Zofío, Prado, Barrera, González Ruiz, Largacha, Casado y Medrano, y leída seguidamente el acta de la anterior, queda aprobada.

Pasa a informe de la Comisión de Aguas una solicitud de D.ª Filomena Torres, pidiendo aumento de dotación para su casa núm. 27 de la calle de Madrid.

Tomada en consideración una moción de la Comisión de Obras, se acuerda concurrir al cuarto concurso de caminos vecinales para la construcción de uno desde la carretera de Madrid, en la estación de Guadalajara, a la fábrica «La Hispano».

Dáse cuenta del estado de multas impuestas durante la semana anterior.

Se concede una prórroga de 15 días a la licencia concedida al Sr. Capellán jefe del Cementerio.

Es admitida la renuncia que fundada en motivos de salud, presenta del cargo de conserje del Cementerio, Pedro Waldelmer Martínez.

Se aprueba la liquidación practicada de los débitos a favor del Ayuntamiento por D. Manuel Cafizares Alvarez, ex-arrendatario del Teatro, acordándose la enagenación en bolsa del título de la Deuda constituido como fianza definitiva, ingresándose su producto en Propios y rebajándose en dicha liquidación.

## - FUNDACION DE UNA COOPERATIVA -

Esta tarde, a las seis, se celebrará una reunión en el Casino, con el fin de tomar acuerdos para fundación de una cooperativa de consumo.

En dicha reunión se nombrará una Junta provisional encargada de redactar el Reglamento que será presentado para su aprobación a la Junta general de accionistas.

Los iniciadores de tal idea, nos ruegan hagamos público que si por olvido no hubiera sido invitada alguna entidad, se dé por notificada, enviando un representante a dicha reunión.

## Merienda de negros

Tenemos noticias de que la suscripción iniciada por el Ayuntamiento para abonar la diferencia en el precio del pan hasta que funcionen los Sindicatos harineros, ha resultado uno de los mayores fracasos.

Baste decir que se pusieron al cobro recibos por valor de unas 4.000 pesetas y solo se han hecho efectivas unas 680.

Desde que nos enteramos del procedimiento que se seguía en el Municipio, fijando cantidades a ojo de buen cubero, presentamos lo que iba a suceder.

El Ayuntamiento debiera haber cortado ya por lo sano, limitando la subvención a la cantidad necesaria para que las clases humildes obtengan el pan a 50 céntimos, cesando ese despilfarro de 400 ó 500 pesetas diarias para que, no solo tengan pan barato las clases pudientes, sino que obtengan igual beneficio personas de otros pueblos, donde se vende el pan más caro que en esta ciudad; y como todo el mundo está a la que salta, vienen aquí en busca de la economía.

De continuar este desbarajuste, dará al traste con nuestra hacienda municipal, de cuyo bien castigada, y por eso se hace preciso que el Ayuntamiento corte por lo sano y evite la continuación de esa merienda de negros.

## Comisión de arbitraje

Ayer se nos facilitó la siguiente nota:

«Por ahora se reunirá esta entidad en la Casa del Pueblo todos los martes y los viernes, a las ocho y media de la noche, admitiendo cuantas reclamaciones se presenten».

En la sesión de anteanoche, fué objeto de detenido estudio el problema del abastecimiento de trigo a esta ciudad, y ante la posibilidad de que por abastecerse los harineros de Madrid en esta provincia, surgiera un grave conflicto, la Junta de arbitraje recabará de nuestras Autoridades y del Municipio lleven a cabo enérgicas medidas con objeto de procurar que hasta el mes de Julio del año venidero no falte trigo en esta ciudad.

Vistas algunas reclamaciones formuladas por diferentes entidades y vecinos de esta capital, se acordó dirigir una comunicación al señor Gobernador civil para que ordene al Inspector de Sanidad gire una visita a una mondonguería de la calle del Arrabal del Agua, con objeto de comprobar si funciona con detrimento de la higiene.



Asimismo se acordó rogar al Ayuntamiento cumpla lo que determinan los capítulos 24, 25, 27 y 30 de las Ordenanzas municipales, respecto al funcionamiento de las panaderías, carnicerías, repesos y visitas de inspección a los establecimientos públicos.

Una de las reclamaciones presentadas afectaba a una carnicería, donde expendieron la anterior semana carne en estado de descomposición.

## Sección religiosa

### Ntra. Sra. de la Antigua

El jueves dará comienzo en el santuario de Nuestra Excelsa Patrona, la solemne novena costeada por la Archicofradía.

El 6 de Septiembre será trasladada la Imagen de la Virgen a la parroquia de Santa María, donde al siguiente día habrá vísperas y el 8 se celebrará la función que dedica a Nuestra Señora la Corporación municipal.

Aún no se sabe el nombre del orador que predicará en esta fiesta.

Terminada la procesión, será trasladada la Virgen a su templo, con asistencia de las Autoridades, Ayuntamiento y Comisiones.

El día 9, tendrá efecto la fiesta de la Archicofradía, predicando el ilustrado párroco de Santiago D. Francisco Mariño.

Por la tarde habrá procesión.

## LAS DENUNCIAS DE MELANTUCHE

La Dirección general de Contribuciones ha notificado a esta Delegación de Hacienda la resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio, por el que se confirma el acuerdo del Sr. Delegado, quien desestimó las denuncias por supuesta ocultación en el pago de los bienes de Propios de algunos Municipios y que fueron formuladas por el conocido escritor D. Atanasio Melantuche.

Como este asunto interesaba a bastantes pueblos de esta provincia, nos apresuramos a noticiar esa resolución, que estimamos justísima, y por la que felicitamos al delegado de Hacienda Sr. Martos y a los Municipios objeto de las denuncias del Sr. Melantuche.

## HORROROSA TORMENTA

Nuestro activo corresponsal de Sacedón nos envía extensos detalles de una horrosa tormenta que el jueves por la tarde se desencadenó sobre aquel término municipal.

Tal cantidad de agua penetró en el pueblo, que se inundaron muchas casas, entre ellas las de D. Eduardo Bayo, D. Juan Julián Peiró, D.<sup>a</sup> Josefa Alcalá y la que ocupa el Casino.

La impetuosa corriente arrastró gran cantidad de cereales que había en las eras.

Además cayó tan enorme cantidad de granizo, que en algunas calles alcanzó una altura de dos cuartas.

El viñedo y los olivos han sufrido grandes pérdidas.

Por fortuna no ha habido ninguna desgracia personal.

## Sección de sucesos

En las obras de La Hispano hundiéndose el jueves un andamio, cayendo desde una altura de tres metros varios obreros y resultando solamente lesionado uno de ellos.

—El domingo anterior cuestionaron en Molina el joven Francisco Sanz con Valentín Checa, de 62 años, resultando el primero gravemente herido a consecuencia de una navajada que le produjo Valentín en un costado.

También resultaron heridos Valentín y su hijo Anastasio.

A Valentín le hirió en la cabeza el padre de Francisco Sanz y tan grave era la herida, que falleció al día siguiente.

—El guarda del monte de Amayas León Ya-

güe, ha sido asesinado por el pastor Bernardo Ochoa, quien ha declarado su crimen.

También se acusa a otros dos pastores llamados Paulino Pérez y Felipe López.



### Galvanitis aguda

A treinta y ocho grados, no hay quien haga flores, tengo una galvanitis de padre y señor mío y en vez de escribir coplas, sudando como un pollo, opto por zambullirme de patas en el río.

Por hoy, no se molesten, que no cojo la pluma; bastante he trabajado en días anteriores, y justo es que descanse, siquiera sea un día, cuando hay tantos gandules que huyen de estos calores.

## UN HOMICIDIO

El día 20 del actual riñeron en las eras de Peñalver, los vecinos Nicolás de la Cueva Sánchez, Juan Poyatos Canalejas, Félix de la Fuente y Santos de la Fuente Mayor, y de la reyerta resultó muerto el Nicolás de la Cueva, por haberle causado una herida penetrante en el corazón con un puñal el Poyatos; también resultó herido por arma de fuego en la mano izquierda Félix de la Fuente.

El cadáver de Nicolás presentaba además de la herida en el corazón, otras dos en la cabeza que debieron ser producidos por palo y grandes magullamientos en el brazo derecho y parte posterior del cuerpo.

El muerto tenía 19 años y el agresor 17, éste en unión de Santos, Félix y Vicente de la Fuente, han ingresado en la cárcel del partido a disposición del Juzgado de Instrucción.

También se han recibido en el Juzgado tres horquillas, una pistola, un puñal, un cuchillo y dos piedras, armas e instrumentos todos que sirvieron para la brutal contienda, la cual tuvo origen en la disputa que sostuvieron el día anterior al hecho de autos por haberse comido un asno del muerto un poco de avena de la era de Vicente de la Fuente.

## Sección de noticias

El martes salieron con dirección a Santander, desde donde irán a Bilbao y San Sebastián, nuestros queridos amigos D. Carlos Junquito y D. Santos Sánchez Rodrigo.

—Han pasado unos días al lado de sus hermanos los señores de Sobrado, M. Michel Weyl y su distinguida esposa, procedentes de Buenos Aires, quienes ya han partido hacia Santiago, donde descansarán de su largo viaje.

—Hasta fines de mes permanecerá en esta capital la señora doña Angeles Trinchán de Fernández de Lara, quien ha llegado acompañada de sus hijos.

—El funcionario de este Municipio D. Antonio Vicente, ha perdido para siempre a uno de sus hijos, hermoso niño de dos años de edad. Sinceramente sentimos ese infortunio.

—Han llegado a esta capital con objeto de pasar una temporada al lado de su familia los señores de Quintana, sus hijos D. Juan Catalina y esposa.

—Dirigida por nuestro querido paisano don León Fernández y D. Enrique R. Fornells, ambos tenientes coroneles, comenzará a funcionar en 1.º de Septiembre una Academia preparatoria para Academias militares, en la calle de Lope de Vega, 39 y 41, de Madrid.

—Se halla veraneando en el vecino pueblo de Horche el Ilmo. Sr. Obispo de Sión.

—La joven esposa del primer teniente de Ingenieros, Sr. Guerdandain, ha dado a luz en esta ciudad un hermoso niño.

Felicitamos a los padres, así como a los señores de Bonilla, abuelos del recién nacido.

—Ha sido destinado a la Central de Telégrafos de Madrid, el oficial que prestaba sus servicios en esta capital D. Diego Santiesteban, y viene a sustituirle desde Santander, nuestro joven paisano y amigo D. Carlos Burgos López.

—Se ha posesionado de su destino de profesor de este Colegio de Huérfanos, el distinguido primer teniente de Infantería D. Ramón Alamán.

—En breve fijará su residencia en esta capital, por haber sido nombrado médico de «La Hispano», el joven y reputado doctor D. Manuel Bravo y Bravo, hijo del que fué en vida eminente doctor D. Antonio Bravo.

—De Uceda.—Con motivo de las fiestas que se celebran en honor de la Virgen, los días 15 y 16 se han verificado corridas de vacas, siendo también lidiados y muertos dos bravos novillos.

Actuaron como matador José Martínez (Jeseleto) y como sobresaliente el aficionado de Guadalajara Vicente García (Zapaterín), quienes demostraron arte y valentía.—C.

—En Tiernes, pueblo de la provincia de Madrid, hállase gravemente enfermo el comisario de Guerra de esta plaza, D. Afrodisio Sánchez.

Deseamos la pronta y completa mejoría de tan distinguido amigo.

—En paseo militar llegó ayer a esta población uno de los regimientos de Caballería que guarnecen Alcalá.

—El ilustrado profesor veterinario D. Cristino Gómez, ha trasladado su residencia desde Trijueque a Hita, poniendo en conocimiento a su numerosa clientela, que a partir desde esta fecha recibe sus consultas todos los domingos y días festivos a la misma hora que lo hacía en Trijueque.

—De Trillo ha regresado con su esposa nuestro amigo D. Félix Suárez.

—El acreditado industrial de esta plaza D. Antonio Sánchez, ha bajado el precio de la carne, vendiendo el kilo de solomillo, a 4 pesetas; la ternera, a 4; los filetes, a 4; carne sin hueso, a 3'90; con hueso, a 2'70; carne del cocido, a 2'60.

—Nuestro querido amigo el juez de primera instancia de Brihuega D. Mariano Gallo Alcántara, ha sido trasladado a San Martín de Valdeiglesias.

Para el Juzgado de Brihuega ha sido nombrado nuestro también distinguido amigo don José Félix Huerta.

—Ha subido al cielo un niño de poca edad, hijo de nuestro joven paisano D. Pedro Núñez, oficial de la Notaría del Sr. Crehuet.

Sentimos la desgracia.

—Han sido destinados a esta Academia de Ingenieros como profesores, los capitanes don Manuel Rodríguez y D. Saturio Fosal.

—La esposa del diputado provincial D. Manuel Canalejas, ha dado a luz un hermoso niño. Nuestra felicitación.

—Se hallan en San Sebastián el primogénito de D. Juan Zabía y el ingeniero de Caminos Sr. Fernández Sesma, con su hija Isabel; en Trillo, el subdirector de «La Catalana» Sr. Bayón; y en Alhama, D. Facundo Martínez y la señora de D. Santiago Gil Morillas, con su hija Pilar.

—Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 28 de Agosto.—Juzgado de Guadalajara, contra Jesús de Lucas, por lesiones; abogado señor Solano; procurador señor B. á quez.

El mismo día.—Juzgado de Sigüenza; contra Arturo Díaz, por estafa; a. Sr. Boza; p. señor Blázquez.

Día 31.—Juzgado de Cogolludo, contra Francisco Pérez y 35 más por hurto; a. señores Zabía, Solano, Quijada, y Barrera; p. señores Ayuso, Ramírez, Blázquez, y Esteban.

El mismo día.—Juzgado de Guadalajara, contra Genaro del Olmo, por lesiones; a. señor Carrasco; p. Sr. Sanz.





Después de pasar una temporada en el cercano pueblo de Cabanillas, han regresado a esta población los señores de Aldeanueva.

Está vacante la plaza de Profesor Veterinario de Alovera.

Antonio Sanz Vacas, Habilitado de clases pasivas y administrador de fincas.  
Jaudenes, 20, bajo, Guadalajara.

En Madrid ha fallecido el ilustre notario D. Francisco Moya, poseedor de grandes propiedades en el cercano pueblo de Tórtola. Testimoniamos a su familia nuestro pésame sentido.

**Persianas** a la medida, Casa Morillas. Colocadas.

Con su estimada familia ha fijado su residencia en La Guardia (Toledo), nuestro excelente amigo D. Bernardo Sanz, maestro de Talleres que fué en esta Maestranza de Ingenieros.

Sinceramente lamentamos la ausencia de los señores de Sanz.

Recordamos a nuestros lectores que el sábado venidero termina el plazo para satisfacer sin recargos el tercer trimestre de la contribución.

## LIBROS Y PERIODICOS

**Nuevo Mundo.**—Es una preciosidad el número que esta semana publica tan simpática revista.

Grabados con las notas de mayor actualidad, una artística portada y un texto escrito por los mejores literatos.

**Mundo Gráfico.**—El último número de tan notable revista, es de lo mejor que se ha publicado.

Contiene gran número de grabados, todos ellos de actualidad y una magnífica portada en color.

El texto es también notabilísimo.

**Grandes oradores.**—D. ANTONIO MAURA.—La Biblioteca de *Grandes Oradores*, que publicó con extraordinario éxito el volumen *Donoso Cortés*, cuyo prólogo brillantísimo del gran D. Julio Burell fué justísimamente elogiado por toda la prensa, acaba de dar al público otra utilísima obra para cuantos tengan interés en conocer las afirmaciones que como político ha hecho en su larga vida pública el actual Presidente del Consejo de Ministros.

D. Antonio Maura, así se titula ese libro, es un trabajo de relevante mérito que integra con los extractos que dá de sus discursos, el ideario político del Presidente del Consejo de Ministros.

Es, además, esa plausible labor, debida al reputado publicista D. Juan Bautista Catalá, la iniciación de una nueva forma de antología que tiene, entre otros muchos méritos, el de dar, con brevísimas cláusulas, los pensamientos del Sr. Maura.

En este libro hallará el lector los conceptos fundamentales del Sr. Maura; lo que este estadista ha dicho respecto a lo que es y debe ser un Gobierno, cuales sean sus instituciones y sus órganos, así como sus teorías y prácticas sobre la administración pública, las consecuencias del Centralismo, sus afirmaciones sobre la política exterior, la defensa nacional, la Cultura, la Justicia, la riqueza pública, terminando con una serie de apotegmas y reflexiones, cuyo conjunto constituyen el verdadero programa vivido e idealizado por D. Antonio Maura.

Esta obra se halla a la venta en todas las principales librerías de España y América, pudiéndose dirigir los pedidos a su autor, el Director de esta Biblioteca y de la Jurídico-Administrativa, D. Juan Bautista Catalá y Gaviá, calle de la Madera, 5 y 7, pral., derecha, Madrid.

En esta población se halla a la venta y se admiten suscripciones en la librería de Sucesores de Antero Concha.

## IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA

### — DE — Sucesores de Antero Concha

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

Teléfono núm. 175

Gran surtido en papel de cartas y sobres en preciosos estuches o en paquetes de todas clases y precios y extensa novedad de objetos de escritorio. Tarjetas de visita elegantemente impresas, de felicitación, etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza con exclusividad de la mayor parte de estos últimos, textos para las Academias Militares oficiales y las Preparatorias para toda clase de carreras.

Novelas de los clásicos castellanos y de los mejores autores contemporáneos. Obras musicales.

Plumas estilográficas y tinta WIGTV, n.º 25 y corrientes clases superiores. Secafirmas.

Modelaciones para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudadores, etc., e impresiones de todas clases para particulares, a precios económicos.

— DE ACTUALIDAD —

**Guías Klases de ferrocarriles. Se reciben todos los meses.**

### Francés, Inglés é Italiano

se enseña para toda clase de exámenes y oposiciones por el profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Manuel Baldásano, Calle Mayor, 42, 2.º

## Curtidos y Zapatería

— DE —

### Miguel Fernández

Doctor Mayoral, 8  
(Frente a la Posada del Reloj)

### AGUA ORIENTAL



Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

De venta en Guadalajara, en la Farmacia del Lic. D. Diego de Bartolomé.

### ¡Señoras!

Se acabó el vello



Usad

### Depilatorio árabe

y quedaréis tan limpias de vello que nadie podrá igualaros en hermosura y juventud

Único inofensivo

Bote con instrucciones

5 pesetas

## SE VENDE

sillera de gabinete, compuesta de dos sillones, sofá y seis sillas, estilo moderno, con fundas, todo en 75 pesetas.

Mesa de comedor en buen uso, con dos tableros, en 35 pesetas.

Plaza Mayor, 25, principal

VENTURA DE LA VEGA, 10, (portería)  
(PROXIMO A LAS CUATRO CALLERAS)  
es actualmente donde recibe en Madrid los encargos el recadero EMILIO ORTEGO.  
Guadalajara, Plaza Mayor, 4.

Armería.-Efectos militares.-Espadería.-Gran taller de reparaciones para trabajos mecánicos. Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que a partir del presente año se dedica con gran cuidado y especialidad a las limpiezas generales y reparación de Máquinas de escribir, Parlantes y otras.—Accesorios y máquinas de ocasión.

Miguel Fluiters, 81 y 83.-Guadalajara

Imprenta



Gutenberg

= BINGUADERNACION =  
ATILANO RAMIREZ

LIBRERIA, PAPELERIA,  
—OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO—  
Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)  
Guadalajara — Teléfono 78

Novelas de infinidad de autores. Libros de cuentos variados.

Tarjetas de visita. Variado surtido en estuches de papel y sobres, y toda clase de artículos que comprende este ramo. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Sellos de correos para colecciones. Artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

## Colegio de niños de primera enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE

**Don Angel Maldonado**

CLASES ESPECIALES  
BARDALES. 7 Y 9, PRAL.

## SE ALQUILA

la casa que fué de Cuesta, situada en la calle de Amparo, núm. 4. Consta de planta baja, principal y segundo, y tiene hermosos graneros, agua y luz eléctrica.

Para tratar, con el corredor de comercio don Rafael García. —AV.—4

## OCASIÓN

Magnífica cocina francesa verdad y máquina Singer para zapatero, muy baratas. Razón, Cuesta Calderón, 8, bajo.

## VENTA

de varios armarios y una caja conteniendo varios cristales dobles.

Para tratar, en la calle de San Sebastián, núm. 1. 4-3

## SE VENDEN

un aparador, un armario ropero y un sofá. Razón, Jaudenes, 8. —AV. 2

Guadalajara 1918.-Imprenta de Suc. de A. Concha



## GUARNICIONERO MILITAR

Para atalajes de labor, calestras, monturas de todas clases, leguis y todo lo concerniente al ramo de guarnicionería, el taller de la

Calle de Miguel Fluiters, 42 y 44  
FRENTE A HUÉRFANAS

**LA VILLA DE MADRID**  
TEJIDOS Y NOVEDADES  
**MIGUEL FLUITERS**

8

**GUADALAJARA**  
Teléfono 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias  
Miguel Fluiters, 8.—Guadalajara

**D. MARQUETA**

## LA MADRILEÑA

Esta Casa, la primera en su clase en ropa blanca fina, estableció para todos sus artículos el precio **FIJO** desde 1.º Febrero 1917.

Unico obrador en la capital en artículos blancos de lujo.

Blusas de fantasía, las de más novedad y gusto, son... las de LA MADRILEÑA.

**PRECIO FIJO - Modelos siempre nuevos - PRECIO FIJO**  
9, CALLE MAYOR, 9

NOTA. Se confecciona equipos para novia, juegos y canastillo para recién nacidos.—Se reciben encargos para fuera de la capital en toda clase de ropa blanca y de color.

**Palace Hotel Español**

DE RUFINO MERINO

MIGUEL FLUITERS, 24 DUPLICADO

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase; amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

*Hospedaje completo desde 6 pesetas*  
*Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.*

I. O. Q. M. Montera, 38, principales  
Sección de Cosmética

(Instituto de Belleza)

Dirigida por un Médico especialista

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara  
Aumento y corrección del busto  
Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello  
Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis  
Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes  
Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc.  
Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro  
Desaparición del ocaña (mal olor de aliento)

Servicios médicos, 10 a 12 mañana.—Servicios de lujo, 2 a 4 tarde.

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

**Casa MORILLAS.** Sucesor Laureano RODRIGUEZ Muriel  
Despachos: Miguel Fluiters, 52 y Torres, 1.—ALMACENES: Miguel Fluiters, 85 y 78  
**Gran Ferrería. Depósito de cementos y baldosín**

Inmenso surtido en los objetos que a continuación se expresan y otros que se omiten. CAMAS de hierro y madera, HERRAJES, clavazón y TORNILLAJE, material ELECTRICO, herramientas, BASCULAS, inodoros, TUBERIAS, tejidos METALICOS, cántaras, COCINAS y efectos de casa, polvos insecticidas, ARMAS de FUEGO, aperos agrícolas.

Agencia de la acreditada casa de maquinaria agrícola PARSONS.

TELEFONO NUMERO 100

**Motocicleta side-cars INDIAN modelo 1918, de alquiler**  
Con un viajero, pesetas 0'60 kilómetro; con dos id., pesetas 0'70 id.—Automóviles de alquiler de 3, 5, 8 y 10 viajeros; coches cerrados.

**ISIDRO TABERNÉ.—GUADALAJARA**  
Dirección telegráfica: 'Taberné'      Teléfono n.º 38

**YA LLEGARON las últimas novedades de verano**  
Precios baratísimos.—No compréis sin ver los de esta casa  
**BAZAR PARISIÉN**  
Sombreros.—Gorras.—Trajes.—Calzados.—  
x—Bastones.—Sombrillas y varios más—x

**SOLO** las casas que tengan grandes existencias pueden conservar precios económicos.

**LA GRAN CIUDAD DE LONDRES**  
**EN TEJIDOS Y NOVEDADES**

compite en condiciones con las mejores de España

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1

**FARMACIA Y DROGUERIA DE D. AGAPITO JÚNEZ**

ARTICULOS PROPIOS DE LA ESTACION.—Polvos insecticidas.—Zoral.—Naftalina.—Alcanforil.—Strobin para limpiar sombreros de paja.—Sales marinas para baños.—Pastillas de cera para suelos.—Asperón.

Calle Mayor, núm. 7.—GUADALAJARA.—Teléfono núm. 1

## Bodegas Bilbainas de Manuel Canalejas

**SE VENDE** Vino tinto, superior, a pesetas 3'50 arroba (16 litros); ídem id. de Alcázar de San Juan, 4'00 id. id.; id. id. de Valdepeñas y Noblejas, 5'50 id. id. También se venden vinos de Rioja, Champagne, de Jerez, Anís y otros muchos.—Se sirve a domicilio.

Teléfono núm. 32.—**Manuel Canalejas**—CALLE MAYOR, 46

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS  
Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. JULIAN RAMIREZ E HIJO, plaza de D. Pedro, 1







**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR      ACOLCHADOR

**Guadalajara.--Plaza Mayor, 21 y 24**

### ANTIGUA POSADA DE SAN GIL

Confortables habitaciones.  
Trato esmerado.  
LOCAL PARA CARROS.

### VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD JUAN CENTENERA

Ordinario de Guadalajara a Madrid  
y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias a precios convencionales, entregándolos a sus destinatarios.  
Se reciben los encargos:  
En Madrid, **Alema, G.**, porteria.  
Guadalajara, **S. Juan de Dios, 7**, bajo.

### LA MODELO. TA HONA MECANICA

Panecillos largos.—Legítimo pan de Viena.—Pan candeal y del país

MANUEL MEDRANO, NUM. 8

(Junto a las campanas de la Antigua) y

ANTONIO DEL RINCON, NUM. 8

OTROS DESPACHOS:

Calle Mayor, 13, lechería

y n.º 50, tienda de ultramarinos

— Se sirve a domicilio —

### PLATERIA

de la viuda de Salvador Ortega

Miguel Fluiters, 22.—Guadalajara

Preciosos objetos de oro y plata para regalos, a precios económicos.

Se construye toda clase de encargos y se hacen todo genero de composturas.

**COMPRA ORO Y PLATA**

### 'AMALIA'

-- Fábrica de Mosáicos hidráulicos --  
de Antonio Medrano

Ronda de San Antonio, 4  
GUADALAJARA

### TAHONA MECANICA

DE DIGES

Jaudenes, 45.—Teléfono, núm. 80

Esta Casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candeal y del país.

También se fabrica, *exclusivamente* en esta Casa, el tan suculento como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS

Miguel Fluiters, núms. 43 y 45,

Calle Mayor, 42 y Amparo, 22

### SE DESEA COMPRAR

un contador de luz eléctrica, en la calle de Mercado Nuevo, núm. 4, segundo. 4-2

### ¿Cuál es la Casa que recibe las últimas fantasías en tejidos?

**LA DE GOMEZ, PEREZ y CUBILLO**  
- Plaza Mayor, 21 al 24.--Teléfono 143 -

### GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE RICARDO RAZOLA

SUCESOR DE SARDINA

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibirse un inmenso surtido en género novedad, para la temporada.

Altas novedades en trajes y pardenús para caballero.

Garantizando el buen corte, rápida y esmerada confección.

CALLE MAYOR, 26 y 28, GUADALAJARA.  
Teléfono núm. 51

### HERNIAS



Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos, Calvos.

Tratamientos sin operar.

**Dr. Campos**

MONTERA, 38-MADRID

San Bernardino Paraguas.  
San Bernardino Pieles.  
San Bernardino Abrigos para niños.  
San Bernardino Adornos.  
San Bernardino Guantes.  
San Bernardino Lanas para confecciones.  
San Bernardino Perfumería.  
San Bernardino Sulzos y Zapatillas abrigo.  
San Bernardino MIL ARTICULOS MAS.

Guadalajara, calle Mayor, 12 y 14  
Teléfono núm. 2

### MATERIALES DE CONSTRUCCION

de Crispin Ortega Sucesor de PACIOS

5, González Hierro, 5

Yeso blanco clase especial para blanqueo, estuco y modelado; yeso tosco de Vallecas, cales, cementos, rasilla, baldosín, azulejo, etc.

Esta Casa trabaja todos los materiales de primera, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, de 8 pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital.

Los materiales suministrados se cobran semanalmente, pues la buena administración de esta Casa así lo exige.

González Hierro, 5, junto a la iglesia S. Gil

### RAFAEL GARCIA

CORREDOR DE COMERCIO

CALLE DEL CARMEN, 2.—GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas.

Compra y venta de valores públicos.—Préstamos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.

Teléfonos núms. 43 y 46

### LUIS ADAN

ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA

Hace viajes diariamente, llevando y trayendo todos cuantos encargos se le confían.

Recibe los encargos en Madrid en la Plaza del Angel, 16, porteria. En Guadalajara, en la Plaza de Oñate, número 2.

### ALMACEN DE PIELES

de Cosme Aparicio Lapuerta

COMPRA DIARIA

LA CASA QUE MAS PAGA

PUERTA DE BEJANQUE

### AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

EUSEBIO MOLINA

Calle Mayor, 58, Carpintería.—Guadalajara

Teléfono 128

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.